

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

23769 *Acuerdo de cumplimentación de las prescripciones impuestas en el acuerdo de aprobación definitiva del Catálogo de elementos de interés artístico y patrimonio arquitectónico del término municipal de Campanet, adoptado por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de día 25 de noviembre de 2011*

La Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2012 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Visto el expediente remitido por el Ayuntamiento de Campanet referente a la cumplimentación de las prescripciones impuestas en el acuerdo de aprobación definitiva del Catálogo de elementos de interés artístico y patrimonio arquitectónico, adoptado por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de día 25 de noviembre de 2011, y de acuerdo con el dictamen de la Ponencia Técnica de Ordenación del Territorio y Urbanismo, esta Comisión Insular, acuerda dar por cumplimentadas las prescripciones impuestas en el referido acuerdo de aprobación definitiva, a excepción de la correspondiente al punto 4 del apartado B), “las denominaciones expuestas en el catálogo para identificar los elementos que se incluyen no predeterminan, en relación a los mismos, la autorización o legalización de usos urbanísticos en concreto”, que queda incorporada en la normativa.

Con independencia a lo anterior, señalar que en cuanto a la consideración de la futura adaptación del Catálogo al Plan Territorial, que se tendrá que corregir el documento en el sentido siguiente: incluir los muros que limiten con camino o carretera que se puedan considerar de alto valor paisajístico, de acuerdo con el informe de la Dirección Insular de Patrimonio Histórico”.

La publicación de este acuerdo se hace a reserva de la aprobación del Acta.

Palma, 4 de diciembre de 2012

El secretario delegado,
Jaume Oliver Morell

